



Doctorado en
Arquitectura y
Urbanismo
FAUD - UNRJ

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN JUAN

Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño

Título de la Asignatura o el Seminario

Profesores Responsables

Títulos y Nombres

(Docente responsable)
(Fecha de presentación de esta planificación)



Doctorado en
Arquitectura y
Urbanismo
FAUD - UNRJ

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN JUAN

Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño

Carga horaria equivalente a 3 Créditos ¹

¹ Le pedimos que consulte este detalle de horas según Plan de Estudio para consignar la carga horaria de la actividad.

Asignatura o Seminario

*TEÓRICAS**

PRÁCTICAS

carga horaria (horas reloj)

Sincrónicas

Asincrónicas

a distancia

Arquitectura Enfoque epistemológico

20

15

10

45

Filosofía de la Arquitectura

20

15

10

45

Estrategias y diseño metodológico de investigación en arquitectura

16

14

15

45

Estrategias y diseño metodológico de investigación en Urbanismo

16

(Docente responsable)
(Fecha de presentación de esta planificación)



Doctorado en
Arquitectura y
Urbanismo
FAUD - UNRJ

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN JUAN

Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño

14

15

45

Desarrollo urbano territorial

16

14

15

45

Ética ciudad y arquitectura

16

9

20

45

Diseño del paisaje

16

9

20

45

Diseño Urbano

16

9

20

45

Seminarios optativos

16

9

20

(Docente responsable)
(Fecha de presentación de esta planificación)



Horas teóricas: (deben consignarse de acuerdo con tabla al final del documento).

Horas prácticas: (deben consignarse de acuerdo con tabla al final del documento).

Fundamentación de la propuesta:

Aportes que el dictado de la actividad realizará a la formación de posgrado de los doctorandos y doctorandas, expresados en no más de doscientas (200) palabras.

Marco teórico

Visión de dónde se sitúa el planteamiento del curso dentro del campo del conocimiento de la Arquitectura y el Urbanismo y exposición de las teorías y conceptualizaciones en las que se sustenta.

Objetivos

Qué se espera que logren los doctorandos y doctorandas a partir del cursado y la realización del trabajo de la asignatura o seminario.

Contenidos mínimos

Enunciación de los temas fundamentales a abordar.

Programa

Desarrollo de los **contenidos** en forma detallada, agrupados en unidades, módulos u otras formas de estructuración. Se deben incorporar todas las actividades curriculares previstas.

45

*Nota: Las horas sincrónicas demandan dictado con presencialidad física por parte de al menos uno de los docentes responsables de la asignatura y posibilidad de presencialidad física o remota por parte de los y las estudiantes.

Las horas asincrónicas son previas al encuentro sincrónico y acreditables mediante entregas en el Aula virtual (no se trata del trabajo de la asignatura o seminario, sino de actividades que contribuyan a la construcción conceptual que pretende lograrse con el mismo) y que pueden retomarse en las actividades presenciales, como por ejemplo:

- lecturas previas (informe de lectura/preguntas, etc.)
- análisis de información (propuesta de categorías/conclusiones/preguntas, etc.)
- relevamientos de información (fotográfico, cartográfico, etc.)
- Análisis de fotografías, películas, documentales, páginas web, etc. (informe, participación en foro, participación en mural digital, etc.).

Las horas prácticas son las dedicadas a la realización de la monografía o trabajo para aprobar el curso.

(Docente responsable)
(Fecha de presentación de esta planificación)

Calendario de actividades

Detallar fechas, modalidad, recursos y lugar en los que se desarrollarán las distintas actividades programadas. Debe consignarse la fecha prevista en la que se elevará la nómina de estudiantes aprobados. En caso que la modalidad de la propuesta sea a distancia o presencial con horas a distancia que pueden llegar al (49%), se harán explícitas en el Programa las previsiones de índole metodológica que garanticen la cobertura de las horas no presenciales con actividades académicas.

Sistema de evaluación

Especificar la modalidad de evaluación. Se utilizará una escala cuantitativa para la calificación del estudiantado, de cero (0) a diez 10 (diez) felicitado. La evaluación debe ser individual y la calificación mínima para aprobar es de siete (7) puntos.

Bibliografía

Consignar la bibliografía actualizada que se utilizará para el desarrollo de la actividad según última versión de las Normas APA y la forma en la que estará accesible a los doctorandos y doctorandas.

Referencias Bibliográficas (según última versión de las Normas APA)

(Docente responsable)
(Fecha de presentación de esta planificación)